

Don Carlos V. agradecida de la salud que nuestro Señor por intercesion del Santo dió al Príncipe D. Felipe su hijo. Está de la otra parte del Rio en un alto, donde segun tradicion permanece la fuente que abrió el Santo con la ahijada; es una Capilla muy buena construida en el año de 1724. á expensas de Don Baltasar de Zuñiga, Marqués de Valero, que en su muerte la dexó á la Congregacion Sacramental de la Parroquia de San Andrés.

§. II.

*HUMILLADERO DEL SANTO*

*CHRISTO DE LA OLIVA, CAMINO*

*DE ATOCHA.*

De muy antiguo se dice hubo aqui un Humilladero, ó Ermita del qual por el año de 1564. unos hereges sacaron una Imagen de Christo crucificado, y llevandola á un Olivar que estaba allí cerca la azotaron, arastraron, y despedazaron. Sabido esto por el Católico Monarca Don Felipe II. hizo que toda la Corte se vistiese de luto, y con gran veneracion juntó todas las partes de la Santa Imagen, y las colocó con Procesion en el  
Con-

Convento de Atocha. Despues mandó reedificar la Ermita , y concluida en 1598. á primero de Marzo se hizo la translacion del Santísimo Christo , con asistencia de Don Felipe III. y de toda la Corte. El año de 1783. se ha renovado á expensas de la Villa , colocando en ella la Imagen del Santo Angel que estaba en su Ermita junto al puente de Segovia , que se habia arruinado , como queda dicho en el cap. 2. §. 10.

### §. III.

## ERMITA DE SAN BLAS.

Luis Paredes de Paz , y Ana Gonzalez de Lezcano , vecinos de esta Villa , fundaron esta Ermita á devocion del glorioso San Blás á 3. de Abril de 1588. está camino de nuestra Señora de Atocha sobre unas cuestras.

### §. IV.

## ERMITA DE S. DAMASO PAPA.

El año de 1676. Don Agustin Ximenez Tardio , Clerigo de menores Ordenes , promovió en esta Corte la devocion del glorioso

Pon-

Pontifice San Damaso , que se hallaba muy decayda , de que resultó que juntos algunos devotos el año siguiente dieron principio á celebrarle fiesta en su dia , en el Humilladero de Atocha , por Breve del Nuncio dado á 9. de Diciembre , y despues el año de 1683. le labraron la Ermita que está fuera del puente de Toledo.

## § V.

*ERMITA DE NUESTRA SEÑORA  
DEL PUERTO.*

Está á la orilla del Rio cerca del puente Segoviano , la fundó y labró Don Francisco Antonio Salcedo , Marqués de Badillo , Corregidor de Madrid , y el Sabado 10. de Septiembre de 1718. colocó la santa Imagen con solemne Procesion , desde la Iglesia del Colegio Imperial. El edificio de esta Iglesia es muy bueno , tiene sus Capellanes que cuidan del culto divino ; el señor Fundador yace enterrado en ella , y falleció en 24. de Junio de 1729.

## §. VI.

*ERMITA DE SAN ANTONIO  
DE PADUA.*

En el paseo de la Florida, cerca de la puerta de San Vicente está la Ermita de San Antonio, que fundó en el año de 1720. el Resguardo de Rentas Reales de esta Corte; era de muy buena fábrica toda estucada en lo interior, pero el año de 1768. se derribó para hacer el nuevo camino del Pardo, y se volvió á edificar el de 1770. cuida de su culto la Parroquia de San Martin.

## §. VII.

*ERMITA DE SANTA MARIA  
DE LA CABEZA.*

Saliendo por la puerta de Atocha, tomando la derecha del paseo de las Delicias hay una pequeña Ermita dedicada á Santa Maria de la Cabeza que fundaron por el año de 1728. D. Francisco Párraga, y Doña Angela Gil Rico.

## CAPITULO XIII.

## PROCESIONES QUE POR VOTO

HACE LA VILLA DE MADRID.

1 **E**N 20. de Enero á San Sebastian por voto que hizo el año de 1438. en el contagio de la peste que padecian sus moradores, con abstinencia su víspera; la Procecion sale de Santa Maria, los años nones vá á la Parroquia de Santiago á decir la Oracion, y de allí á la de San Sebastian á la Misa, y Sermon; y los pares á San Sebastian, y vuelve á Santiago á la Misa. (1)

2 En dos de Febrero dia de la Purificacion por la mañana asiste el Ayuntamiento á la Bendicion de Candelas en la Iglesia del Hospital General, y por la tarde tiene Proce-

ce-

---

(1) El dicho año de 1438. en que se hizo este voto no habia Iglesia Parroquial de San Sebastian en esta Corte, y asi en la escritura se manda poner una Imagen del Santo en la de Santiago; pero despues la Parroquia de San Sebastian pretendió que la Procecion fuese á ella, y por convenio de ambas empezó á ir el año 1669. á celebrar allí la Misa.

cesion General, que saca de la misma Iglesia, con la preciosa Imagen de nuestra Señora de Madrid en cumplimiento del voto que hizo el de 1582. vá á la Capilla de Atocha, y vuelve al Hospital.

3 En 25. de Abril dia de San Marcos, Procesion de Rogativa mayor, instituida en toda la Christiandad por S. Gregorio Papa en una cruel peste, y hambre que en su tiempo hubo en Roma. Vá á la Iglesia de San Isidro, de allí á S. Miguel á Misa y Sermon, y vuelve á Santa Maria.

4 Este dia por la tarde otra Procesion que sale de Santa Maria con la Efigie del Santo, que vá á la Capilla de nuestra Señora de la Soledad, y vuelve á Santa Maria, es por el feliz suceso que las Armas Católicas tubieron este dia en la Batalla de Almansa año 1706.

5 En el mes de Mayo hace Madrid tres Procesiones de Letanías en la semana que corresponde, la 1.<sup>a</sup> el Lunes sale á las cinco de la mañana de Santa Maria, vá al Convento de Atocha á Misa, y *Regina Caeli* ante la Santa Imagen, y vuelve á Santa Maria. La 2.<sup>a</sup> el Martes á las seis, entra en los Conventos de Constantinopla, de los Angeles, de Santo Domingo el Real, y de Santa Clara, y luego en la Parroquia de Santiago á la Misa, y vuel-

ve á Santa Maria. La 3.<sup>a</sup> el Miercoles á las siete vá á las Parroquias de San Juan , y San Nicolás , y concluye volviendo á la de Santa Maria á la Misa , y Salve á nuestra Señora.

6 El dia 8. que es el de la Aparicion de San Miguél , asiste por la mañana en su Iglesia Parroquial á la fiesta del Santo , y por la tarde le saca en Procesion General por voto que hizo el Reyno en 12. de Marzo de 1643. eligiendo al Santo Arcangel por Protector de la Monarquía.

7 Dia 15. fiesta de San Isidro su Patron, por la tarde Procesion General , que sale de su Real Iglesia por voto que hizo Madrid en 1619. en que le Beatificó Paulo V. A esta Procesion no se escusa Comunidad , ni Co-fradía alguna de las que es costumbre asistir á la del Corpus.

8 La fiesta del Corpus , que es movable todos los años , hace Madrid con la mayor solemnidad en la Iglesia de Santa Maria la mayor , con Misa Pontifical , y Procesion General por la mañana , á que asisten los Consejos de Hacienda , Ordenes , Indias , y Castilla , presidiendo el Gobernador , ó Presidente de éste , quando no está el Rey en Madrid , que entonces asiste S. M. con toda su Corte.

9 Julio dia 26. de Santa Ana fiesta por la

la mañana en la Iglesia de Santa Maria , y Procesion por la tarde con la Santa , por voto que hizo á 25. de dicho mes , año de 1597. viendose afligida esta villa de una furiosa peste.

10 Agosto dia 16. fiesta á San Roque , y Procesion por la tarde , que sale de la Iglesia del Hospital General , y vá á Santa Maria.

11 En el mismo mes dia de San Joaquin fiesta al Santo en Santa Maria , y Procesion General por la tarde , que se celebra por Decreto de la Reyna Gobernadora Doña Mariana de Austria.

12 Septiembre 9. Santa Maria de la Cabeza , compatrona de Madrid , Procesion General por la tarde , que sale de Santa Maria desde el año 1752.

13 Noviembre el dia 1. del año 1755. hubo un temblor de Tierra general á las diez de la mañana , y en Madrid no hizo mas daño de que cayesen las Cruces de piedra que estaban sobre las fachadas de la Casa Profesa , de los Capuchinos del Prado , y del Buen Suceso , la que mató dos niños de 7. á 9. años , y tambien el Angel de la Carcel de Corte ; por lo que en accion de gracias de no haber experimentado mas desgracias , hizo voto Madrid de hacer una Procesion General de Ro-

gativa, que sale de Santa Maria, vá á San Isidro el Real, de allí á San Francisco de Borja, y vuelve á Santa Maria á Misa, y Sermon, con el Santísimo patente, y Salve á Maria Santísima de la Almudena.

14 El Domingo primero de Adviento, á las 9. de la mañana Procesion de la Bula, que sale de San Salvador, vá á Santa Maria á Misa, y Sermon, con los Consejos de Castilla, y Cruzada, y la Villa que lleva las varas del Palio.

15 Diciembre dia 8. fiesta de la Concepcion de nuestra Señora, por el voto que junto con el de San Sebastian hizo esta Villa el año de 1438. por el contagio, guarda abstinencia la víspera, y saca en Procesion la Imagen de nuestra Señora de la Parroquia de Santa Maria, vá al Convento de la Concepcion Gerónima, y vuelve á Santa Maria á Misa, Sermon, y Salve.

16 Fuera de estas hace Madrid otras muchas fiestas sin Procesion en varias Iglesias, asi por votos como por devocion, las que omitimos por no ser tan notables al público.

A todas estas Procesiones que llaman Generales, asisten los niños Desamparados, los de la Doctrina, las Sacramentales de todas las Parroquias, y algunas de las Cofradías antiguas

guas, las Religiones Mendicantes, Descalzas, y Calzadas, guardando la antigüedad de la fundacion de sus Conventos, menos la de Carmelitas Descalzos que no concurre; las Cruces de las Parroquias, el Cabildo Eclesiástico, con el Vicario, que llevan el Santo, ó Imagen, y cierra el Ayuntamiento, presidido de su Corregidor, ó de un Teniente. En las Procesiones del Corpus, y otras particulares, que ocurren, como quando se saca el cuerpo de San Isidro, &c. van ademas los pobres del Ave Maria, y los Hermanos Obregones; en estas presiden los Consejos, y los Caballeros Regidores llevan el Pálio si le hay, y si no van formados, pero sin Maceros.



## CAPITULO XIV.

## EDIFICIOS MAS SUNTUOSOS,

## REALES, Y PUBLICOS

## DE MADRID.

## §. I.

*PALACIO REAL.*

**E**L S el Alcazar antiguo de Madrid, que los Señores Reyes de Castilla reedificaron varias veces, aumentandole su grandeza, hasta que los Señores Don Carlos V. y Don Felipe II. le hicieron su Palacio Real por asentar aqui la Corte; los Reyes Don Felipe III. y IV. y Don Carlos II. tambien hicieron en él algunas obras, pero todo se reduxo á ceniza la noche de Navidad de 1734. con tanta fuerza que ardió por todas partes á un tiempo, consumiendo un sin número de alhajas, y pinturas. El Señor Don Felipe V. mandó luego á su Maestro mayor Don Juan Bau-

Bautista Saqueti (1) trazase un nuevo Palacio sin mas madera que la precisa de ventanas, y puertas; al que se dió principio poniendo la primera piedra á 7. de Abril de 1737. el que todavia no vemos enteramente concluido, aunque desde el año de 1764. le habita nuestro Católico Rey Don Carlos III.

2 *Capilla Real dedicada al Arcangel San Miguel.* Siempre tubieron los Católicos Monarcas de España dentro de su Real Palacio Capilla en que oir los Divinos Oficios, asistida de un Capellan mayor, y otros menores, á la que los Sumos Pontífices concedieron grandes privilegios, pero no tuvo derecho Parroquial hasta que el Señor Don Felipe IV. traxo Breve año de 1639. y el Jueves 10. de Marzo el Señor Cardenal Arzobispo de Santiago Don Agustin Spinola colocó en ella el Santísimo, desde la Parroquia de San Juan, que hasta entonces lo fué de Palacio. No se la dió mas feligresía á esta nueva Parroquia, que lo que cogia el Palacio,

Q 2

pe-

---

(1) Saqueti fué natural de Turin, hijo de Don Francisco Mauricio Saqueti, y de Doña Teresa Maria Stuardo, naturales, y vecinos de aquella Ciudad; falleció en Madrid en 4. de Diciembre de 1764. en la Parroquia de San Juan, donde yace.

pero despues el Señor Don Fernando VI. en virtud de Breve de Benedicto XIV. dado en 27. de Junio de 1753. la estendió á todas las Casas , y Sitios Reales , erigiendo la Patriarcal. En dicha Bula mando su Santidad que su Nuncio señalase el término , y casas que debian estar sujetas al Señor Patriarca ; pero pasando á ponerlo en execucion se suscitaron graves disputas con las demás Parroquias de Madrid , representando éstas á S. M. quedaban perjudicadas , por lo que todo quedó suspenso hasta que N. S. P. Pio VI. por otra Bula dada en 8. de Abril del año de 1777. declaró pertenecer á la Patriarcal éste Real Palacio de Madrid , el sitio del Buen-Retiro , la Casa del Campo , y los Palacios del Pardo , y Aranjuez con todos sus edificios, ó casas accesorias como en él se expresan. Igualmente declara que los diezmos de estos territorios los cobren las Parroquias antiguas, y que los cadaveres de los que en ellos falleciesen se entierren en la mas inmediata , y no en otra , como se executa.

3 El empleo de Capellan Mayor de los Reyes dió Don Alonso el VII. año 1140. á los Arzobispos de Santiago , los que lo son en propiedad ; pero el Señor Don Felipe II. considerando la ausencia que hacía de la Cor-

te el Capellan Arzobispo pidió Bula á San Pio V. para poder nombrar un Pro-Capellan Mayor que sirviese ; al que para mas autoridad se unió despues el empleo de Limosnero de S. M. y la Dignidad de Patriarca de las Indias , con otras que forman un Príncipe de la Iglesia. (1)

## §. II.

## II. CASA REAL DEL CAMPO.

Está de la otra parte de Manzanares , fué en lo antiguo una Caseria de la familia de Vargas , á quien la compró el Señor Emperador Carlos V. el bosque es de cerca de dos leguas , tiene un pequeño Palacio adornado de buenas pinturas , y varios jardines , con sus fuentes. Delante del Palacio se ve la estatua de bronce de Don Felipe III. á caballo sobre un gran pedestal de marmol adornado de cartelas de bronce , que en 1616. presentó á S. M. el gran Duque de Toscana Cosme I. de Medicis ; la empezó á fabri-

Q 3

car

(1) Vease el tomo 6. del Viage de España por Don Antonio Ponz , donde trata de esta , y de las demás Fábricas Reales de Madrid.

car Juan Bologna , Escultor , y Arquitecto , vecino de Florencia , y natural de Dovay en Flandes ; pero muerto la concluyó su discípulo Pedro Taca. Pesa toda la máquina 12518. libras , y las cartelas del pedestal 1130.

### §. III.

## *REAL SITIO DEL BUEN RETIRO.*

I Desde el tiempo de Don Felipe II. habia una habitacion Real inmediata al Convento de San Gerónimo , pero despues el Señor Don Felipe IV. á estímulo del Conde Duque de Olivares , compró todo el terreno que hoy ocupa , perteneciente á diferentes dueños , que tenian allí hacienda por los años de 1632. y labró el Pálacio que se reduce á un quadro grande regular con torres á las esquinas , confundido con otras obras añadidas despues. Todos los demás Monarcas han ido enriqueciendo este Real Sitio y Casa , con muchas y excelentes pinturas , estátuas, fuentes , jardines , y otras particularidades dignas de ser notadas. En el jardin de San Pablo hay tres estátuas de bronce hechas por el famoso Leon Leoni , la primera es del Emperador Carlos V: y á sus pies la heregía , ó furor en-

cadenado , la segunda es de Don Felipe II. Jóven , y la tercera de la Reyna Doña Maria de Ungria , que todas las hizo en 1564. En otro jardin hay otra equestre de D. Felipe IV. á caballo hecha en Florencia por Pedro Taca, año 1640. que pesa 180. libras y la regaló el gran Duque Don Fernando á dicho Monarca ; está estimada en 400. doblones.

2 *Iglesia de nuestra Señora de las Angustias.* Dentro de este Sitio hay una Iglesia muy capaz que mandó labrar el Rey D. Felipe V. para que sirviese de Parroquia á todos los dependientes de esta Casa , cuya dedicacion se hizo en 1. de Mayo de 1723. de orden del Arzobispo de Toledo , quedando como anexo de la Parroquia de San Sebastian. Asi continuó hasta 1756. en que el Señor Don Fernando el VI. la puso Pila Bautismal, y la agregó á la jurisdiccion del Señor Patriarca. La Imagen de Maria Santísima de las Angustias con su hijo en los brazos , que se venera en el Altar mayor , es executada en bronce , vaciada en la que hay original de Miguel Angel en el Témpló del Vaticano de Roma ; los dos Altares de San Miguel , y San Antonio de Padua son pinturas de Jordan.

## §. IV.

*CASA DE LOS CONSEJOS.*

Siempre estuvieron los Reales Consejos dentro del Palacio, hasta que por necesitar de mas extension el Señor Don Felipe V. los mandó poner el año de 1717. en la casa de los Señores Duques de Uceda, frontero de la Iglesia de Santa Maria la Mayor. El edificio es magnifico y suntuoso, particularmente en lo interior, mandólo labrar el Duque D. Christoval Gomez de Sandoval, y Doña Maria de Padilla su muger, y creo fué su artifice Juan Gomez de Mora el que hizo la plaza mayor, y no su tio Francisco, pues las dos obras se executaron á un tiempo al fin del Reynado de D. Felipe III. habiendo fallecido algunos años antes Francisco de Mora. Sirvió primero de habitacion á varios Grandes, y entre ellos al valido Don Luis Mendez de Haro, en cuyo quarto el dia 30. de Noviembre de 1654. se prendió fuego que hizo mucho destrozo. Despues fué Palacio de la Reyna Gobernadora Doña Mariana de Austria, y en él falleció Miercoles diez y seis de Mayo de mil seiscien-

cientos noventa y seis , à los sesenta y tres de su edad. (1)

## §. V.

*CARCEL REAL DE LA CORTE.*

La mandó construir el Rey Don Felipe IV. y en 14. de Septiembre de 1629. el Cardenal de Trejo , Presidente del Consejo Real , puso la primera piedra con las ceremonias acostumbradas , y se concluyó el año de

---

(1) En esta Casa están los Consejos Supremos de Castilla, é Indias , el de las Ordenes , y Hacienda , Contaduría Mayor , y Tesoreria General de S. M. con todas las demás Oficinas correspondientes , de cuyos establecimientos , así de estos Tribunales como de los demás que hay en esta Corte , cabeza de la Monarquía , no trato en esta pequeña obra , aunque conozco que es una de las cosas que mas la engrandecen , como igualmente la Casa Real , pero ambas están tratadas ya por muchos Autores , como son , Gil Gonzalez , y Alonso Nuñez de Castro en sus citadas obras de Madrid ; Rodrigo Mendez de Silva en su Catálogo Real de España ; Don Francisco Xavier de Garma , tom. 4. de su Teatro Universal de España ; Don Antonio Martínez de Salazar , Noticias del Consejo , y ultimamente D. Francisco Antonio Elizondo , Práctica Universal forense tom. 1. á los que remito al curioso hasta que tal vez yo pueda darle otro volumen , que trate de todos como corresponde á asunto de tanta utilidad , y lustre de esta Villa.

de 1638. pasando los presos de la antigua Carcel , que era á las espaldas de ésta en unas casas particulares , el dia 22. de Junio. El edificio es de los mejores de Madrid , delineado, y dirigido por el Marques Juan Bautista Crescenci.

## §. VI.

### *CASAS CONSISTORIALES, Y CARCEL DE LA VILLA.*

El Ilustre Ayuntamiento de Madrid desde el tiempo mas antiguo tuvo siempre su Casa , y Carcel en la plazuela que llaman de la Villa , pero deseando tener el edificio correspondiente á su grandeza la construyó de nuevo á mediado el siglo anterior ; es suntuoso y fuerte , con quatro torres en sus esquinas , escalera , y salas magestuosas , y una rica Capilla , en que se guardan las Imagenes de la Concepcion , y otras que saca en las Procesiones Generales , está toda pintada al fresco por Don Antonio Palomino y Velasco. (1) Una de las mayores alhajas que hay en

---

(1) Este célebre profesor bien conocido por sus obras ; y principalmente por la Teórica y Práctica de la pin-

en la Corte, es la Custodia que tiene Madrid para la Procesion del Corpus, hecha con mucho gusto é inteligencia el año de 1568. por Francisco Alvarez, Platero de la Reyna.

## §. VII.

### PLAZA MAYOR.

Uno de los edificios mas hermosos de esta Corte es la Plaza mayor que tiene 434. pies de largo, 334. de ancho, y 1536. en circuito, fundada sobre pilastras de piedra barroqueña, que forman soportales muy capaces, y cinco suelos hasta el texado, y desde éste al suelo 71. pies; tiene 466. ventanas con sus balcones de hierro, y es capaz en fiestas públicas de gozar de ellas 500. personas. Hizose Reynando Don Felipe III. para lo que se derribó la antigua, que se construyó en tiempo de Don Juan II. duró la obra

---

pintura que dió á luz, fué Pintor de Cámara del Señor Felipe V. y despues de viudo de Doña Catalina Perez de Sierra, se ordenó de Sacerdote, y falleció en 12. de Agosto de 1726. en la Parroquia de San Andrés de esta Corte, y se le dió sepultura en la Capilla de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

obra dos años , y se acabó en 1619. costando menos de un millon; fué su artifice Juan Gomez de Mora , Maestro , y trazador mayor de las obras Reales. (1) En la parte del Septentrion está la Casa , ó Palacio Real de la Panadería , llamada asi , porque debaxo de ella se vendia en lo antiguo el Pan , y desde 1719. el Peso Real donde se vende todo género de legumbres , pescados , &c. Esta Casa se quemó toda el año de 1672. á 20. de Agosto , pero en 17. meses se volvió á reedificar en la misma forma que estaba. Es suntuosa en su escalera y salas del quarto principal , pintados los techos al fresco por Claudio Coello , que hoy le ocupa la Real Academia de la Historia , y donde en fiestas públicas concurren á verlas las personas Reales. Frente está la Carnicería , en cuya cera , estando puestos los tablados para la fiesta de Toros , el año 1631. á 7. de Julio se prendió fuego por un barril de polvora que tenia un Mercader en la boveda , y se quemó todo el edificio , desde el arco de la calle de Toledo hasta el de los Boteros. Por estas desgracias

es-

---

(1) Juan Gomez murió en 21. de Febrero de 1648. y se enterró en Capilla propia en la Parroquia de Santiago.

DE MADRID.

está mandado no se permitan en la plaza, ni sus inmediaciones oficios que usen de lumbre, ni Imagenes en los soportales.



§. VIII.

*CASA REAL DE MONEDA.*

El Señor Felipe III. mandó edificar en esta Villa su casa de Moneda, en la calle nueva de Segovia, son dos, una frente de otra, donde se fabrica todo género de moneda de oro, y plata con el mayor primor por excelentes Artifices, está baxo el gobierno de un Superintendente que hoy lo es el Señor Marqués de la Florida Pimentel.

§. IX.

*CASA REAL DE CORREOS.*

En esta Casa, sita en la puerta del Sol, está la Superintendencia General de Correos y Postas, y Despacho de ellos, es fábrica sólida, y hermosa, concluida el año de 1768.

## §. X.

*CASA REAL DE LA ADUANA.*

La Aduana antigua era en la plazuela de la Leña , labrada por el año 1645. pero siendo pequeña , y sin las Oficinas necesarias , el Rey nuestro Señor mandó construir una casa en la calle de Alcalá, capaz, no solo de Aduana de la Corte , sino de contener en sí la Direccion de todas las Rentas Generales , Provinciales , Tabaco , Sal , &c. como en efecto se concluyó año 1769. por direccion de Don Francisco Sabatini , una fábrica de las mas grandiosas que tiene Madrid , por su capacidad , y buena disposicion , con cinco puertas, y cinco ordenes de ventanas con las de los sótanos.

## §. XI.

*QUARTELES DE REALES  
GUARDIAS DE CORPS , Y DE INFANTE-  
RIA ESPAÑOLA , Y WALONA.*

El de Guardias de Corps está en el barrio de los Aflicidos , se comenzó á labrar por el

el año 1720. y se concluyó en el de 1754. Es grande edificio con todas las Oficinas necesarias, y tres patios, ó plazuelas, alojanse en él las tres Compañías de Guardias, Española, Italiana, y Flamenca de á 200. hombres cada una, fundadas en 1704. en que se reformó la de la cuchilla que traxo Carlos V. Tambien son muy buenos edificios los Cuarteles de Reales Guardias de Infanteria Española, y Walona, creadas en el mismo año, el primero cerca de la puerta de Santa Bárbara, y el segundo en el Barquillo.

## §. XII.

### ARMERIA REAL.

Frente de la fachada principal del Palacio se halla un fuerte, y bien construido edificio, hecho Reynando Don Felipe II. por el Arquitecto Gaspar de Vega, en lo baxo son quadras, (1) y en el piso principal una galeria de mas de cien pies de largo donde está la Real Armería, en que hay armas, y armaduras antiguas de Reyes, Príncipes,

y

---

(1) En 29. de Noviembre de 1634. se quemaron estas quadras, pereciendo 42. caballos de coche.

y Soldados famosos, y en el testero la estatua del Rey San Fernando sentado, ceñido de su propio tahali, hay ricas pistolas, escopetas, y muchas espadas guarnecidas de oro, piedras, y esmaltes, con otras preciosidades propias de un Monarca; todo muy limpio, y puesto con grande orden, baxo el gobierno del Excelentísimo Señor Caballerizo mayor de S. M.

§. XIII.

*ALMACEN REAL DE LA  
POLVORA.*

I Entre la Casa del Campo, y la Aldea de Carabanchel de abaxo, como media legua de Madrid, está el Almacen de Polvora y Azufre, cuya Administracion es de cuenta de la Real Hacienda, el qual edificio se ha hecho nuevo de buena fábrica en el Reynado de nuestro Soberano Don Carlos III. Esta Casa estuvo en lo antiguo á la salida de la calle alta de Fuencarral, cerca de los pozos de la Nieve; pero por la desgracia acaecida el dia de S. Lorenzo 10. de Agosto de 1640. en que se prendió fuego, y voló toda la Casa muriendo algunas personas, y quedando senti-

tidos muchos edificios con el estruendo que causó , se mandó poner fuera del Pueblo.

2 De pocos años á esta parte se ha establecido por la Real Hacienda el fabricar Salitre en esta Corte para proveer las Fábricas de la Polvora , lo que se hace excelente , y ocupa un grande terreno en el postigo de Valencia , donde ganan el sustento muchos pobres.

#### §. XIV.

### *FABRICA REAL DE TAPICES.*

Fuera de la puerta de Santa Bárbara está la Casa Real de Tapices , que estableció en esta Corte el Señor D. Felipe V. año 1720. trayendo de Amberes al famoso fabricante D. Juan de Van-Dergoten, haciendole primer Director , á quien despues sucedieron sus hijos ; fábricanse en ella excelentes obras que se ven en los Palacios Reales.

#### §. XV.

### *FABRICA REAL DE LA CHINA.*

Está dentro de la cerca del Real Sitio del Buen-Retiro , donde estaba la Ermita de San

Antonio , que ha quedado dentro del edificio que es suntuoso; fabricase esquisita porcelana, de la que se ve ya un bello gabinete en el Palacio de Aranjuez , todo hecho , y costeadó por nuestro Monarca Don Carlos III.

### §. XVI.

#### R A S T R O.

El Rastro , ó Casa para la matanza de los carneros para la provision de Madrid está á los confines , á un lado de la puerta de Toledo ; es edificio antiguo , pero bueno ; tiene de largo 174. pies , y de ancho 86. con dos patios de igual proporcion, soportales que sustentan columnas , con capiteles , y basas de piedra berroqueña , y entrase á él por quatro puertas que tiene en cada fachada la suya.

### §. XVII.

#### P O S I T O D E T R I G O.

Desde el establecimiento de la Corte en Madrid tenia la Villa un Pósito con proporcionados repuestos de trigo y harina , y varios Molinos en la ribera de Manzanares, pa-  
ra

ra ocurrir á las urgencias , y contener á los Panaderos que venian de los Lugares de la jurisdiccion , pues estaban obligados á traer pan cocido á Madrid. En el principio del Reynado de Don Felipe IV. fabricó la Villa inmediato al Pósito un barrio , ó lugar que se llamó Villa-nueva , con quarenta y dos casas , ó hornos para otros tantos Panaderos , á los que obligaba en tiempo de falta á cocer dos veces , ó mas al dia , dandoles harina del Pósito. Asi se gobernó este ramo , hasta el año de 1743. en que de orden de S. M. se estableció la Real Junta de Abastos , y ésta prohibió la entrada de pan de los Lugares circunvecinos , quitó los hornos de éste de Villa-nueva , fabricando de dos hornos una Tahona , y fomentó á los Panaderos particulares haciendoles formar gremio , incluyendo á los de Ballecas , encargandose la Junta de la compra de todo el trigo necesario. Para esto fué preciso labrar Alondigas , ó nuevo Pósito , como lo executó el año de 1745. en una de figura redonda capaz de 1000. fanegas , y despues á expensas del Rey nuestro Señor en 1763. se hizo otra panera que dá buelta , desde la primera hasta los registros de la puerta de Alcalá.

## §. XVIII.

*CASA PARA LA PROVISION  
DEL TOCINO.*

En el sitio mas alto de Madrid está la casa para la matanza , saladero , y provision del tocino , frente del Convento de Santa Bárbara ; es edificio muy capaz con todas las Oficinas necesarias , y en lo alto habitaciones para sus dependientes. Se ha labrado á costa del público por direccion del Maestro mayor D. Ventura Rodriguez , y se empezó á usar en el año de 1768.

## §. XIX.

*PLAZA DE TOROS.*

Los espectáculos , ó fiestas de toros , tan antiguas como célebres en España , se tenian solo dos , ó tres veces al año en la Plaza mayor , concurriendo á algunas los Reyes ; pero habiendo entrado en España el Señor Don Felipe V. que no gustó de ellas , quedaron solo para el público. El siglo pasado hubo pla-

plaza para estas fiestas junto á la casa del Duque de Lerma , que es la de Medina-Celi; despues otra hácia la plazuela de Anton Martin , otra en el Soto Luzón , otra saliendo por la puerta de Alcalá , mas distante de la que hoy hay ; y ultimamente ésta que se estrenó en 3. de Julio de 1749. y se labró de orden del Rey para propio del Hospital General, que tiene 110. balcones , grada cubierta , y tendidos.

### §. XX.

## COLISEOS.

Tiene Madrid tres Coliseos donde se representa todo género de piezas cómicas ; uno en la calle de la Cruz, que se labró de nuevo por el año de 1737. á expensas de Madrid. Otro en los Caños del Peral , que se concluyó en 1738. pero desde el año de 1746. no se ha usado de él , sino en el tiempo que duraron los bayles de Máscara , que fué por los años de 1767. y algunos siguientes : y el tercero es el del Príncipe , que se hizo á costa de la Villa , y se estrenó en 5. de Junio de 1745.

## CAPITULO XV.

ESTUDIOS, BIBLIOTECAS,  
ACADEMIAS, &c.

## §. I.

*ESTUDIOS REALES  
DE SAN ISIDRO.*

**E**L Señor D. Felipe II. encargó á los Padres de la Compañia, que en el Colegio Imperial enseñasen la Gramática, y Retórica; la Princesa Doña Juana de Austria, dotó una Cátedra de Teología Moral, despues el Señor Don Felipe IV. acordó, y trató de establecer en este Colegio unos Estudios Reales en que hubiese veinte y tres Cátedras, seis de Estudios menores, y diez y siete de mayores, para lo que se hicieron Escrituras, una en 23. de Enero de 1625. y otra en 10. de Julio de 1628. con varias condiciones. La renta tuvo efecto en la mayor parte, pero los Estudios solo se enseñaron los menores;

y el Señor Don Fernando el VI. erigió en 1752. una Aula de Matemáticas. Así permaneció esta obra hasta el Reynado de nuestro Rey Don Carlos III. á quien parece tenía destinado el cielo para dar la última mano, así á esta, como á otras cosas grandes; pues luego que fueron extrañados de España los Regulares de la Compañía mandó S. M. se renovasen, y dotasen estos Estudios Reales poniendo quince Cátedras, que todas se diesen por Oposicion á los sugetos mas beneméritos, lo que hecho y elegidos los Maestros por S. M. se hizo la primera abertura solemne en 21. de Octubre de 1771. baxo la direccion del Señor Don Manuel de Villafañe, Ministro del Consejo Real de Castilla. La Casa es la misma que tenían los Padres, con una primorosa Capilla dedicada á Santa Catalina, donde se hacen los actos públicos. (1)

R 4

§.

---

(1) Con la fundacion de estos Estudios en el Reynado de Don Felipe IV. se extinguió la Casa antigua que la Villa de Madrid tenia para la enseñanza de la juventud, que estaba en la calle que llaman del *Estudio de la Villa*, en la Parroquia de Santa Maria, donde habia Catedráticos de todas ciencias, y lo fueron sugetos muy sábios, como el Maestro Juan Lopez de Hoyos, Catedrático de Letras humanas, que despues de

## §. II.

*REAL BIBLIOTECA PUBLICA.*

El Señor Rey Don Felipe V. fundó esta Real Biblioteca para provecho de sus Vasallos, y lustre de la Corte, dotandola de rentas, que los Señores Reyes sus hijos despues han aumentado, abrióse al público en 1. de Marzo de 1712. Está colocada en los Caños del Peral, ó casa que llaman del Tesoro, en dos dilatadas piezas, con otras cerradas en que se guardan preciosos manuscritos, y muchas curiosidades de Medallas, Sellos, &c. el número de libros pasa yá de 1100. cuerpos. Su gobierno está á cargo de un Señor Bibliotecario mayor, con quatro menores, y otros individuos, personas todas de la mas vasta literatura, é inteligencia de libros: fué el primero Bibliotecario mayor Don Gabriel Alvarez de Toledo y Pellicer, Caballero del Orden de Alcántara, hasta 17. de Enero de 1714. en que murió. Segundo el Doctor D. Juan de Ferreras, Cura de las Paroquias de

---

de los libros que dió á luz, tiene la gloria de haber sido su discípulo Miguél de Cervantes Saavedra.

de San Pedro, y San Andrés de esta Villa, sugeto bien conocido por sus escritos, que murió á 8. de Junio de 1735. de edad de 85. años. Tercero el Doctór Don Blás Antonio Nassarre y Ferriz, Catedrático de Leyes en la Universidad de Zaragoza, Abad de San Martin de Acoba en la Santa Iglesia de Lugo, Prior de la Colegial de Santa Maria de Alquezar, que falleció en 13. de Abril de 1751. de 63. años. Quarto D. Juan Manuel de Santander, Ministro Honorario de la Suprema, Doctoral de la Santa Iglesia de Segovia, que murió en la Villa de Chiloeches á 23. de Septiembre de 1783. en la edad de 71. años, y hoy es Bibliotecario mayor el Ilustrísimo Señor Don Francisco Perez Bayer, Ministro Honorario del Consejo, y Cámara de Castilla, y Preceptor de los Serenísimos Señores Infantes.

### §. III.

## REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

El instituto de este Ilustre cuerpo es cultivar, y fixar la elegancia y pureza de la lengua Castellana, en el modo que las lenguas vivas pueden fixarse. Tuvo principio juntan-  
do-

dose varios sugetos aficionados á las letras en la casa del Excelentísimo Señor Don Juan Manuel Fernandez Pacheco, Marqués de Villena, Caballero del Toyson de Oro, y Mayordomo mayor de S. M. el dia 6. de Julio de 1713. y continuandose las Juntas, este Señor hizo representacion al Rey Don Felipe V. el que la tomó baxo su proteccion, y se erigió formalmente por su Cédula expedida en el Pardo á 3. de Octubre de 1714. Se compone de veinte y quatro Academicos de número, y de otros supernumerarios, y honorarios con un Señor Director, siendo el primero el dicho Excelentísimo Marqués de Villena, que falleció en 1725. segundo, su hijo el Señor Don Mercurio Lopez Pacheco, Marqués de Villena, Caballero del Toyson de Oro, Mayordomo mayor del Rey, y Teniente General de los Exercitos, que murió en 7. de Junio de 1738. tercero, Don Andrés Fernandez Pacheco, Marqués de Villena, Caballero del Toyson, Caballerizo mayor de la Reyna, que murió en 27. de Junio de 1746. quarto, D. Juan Pablo Lopez Pacheco, hermano y sucesor de Don Andrés, Marqués de Villena, Caballero del Real Orden de San Genaro, Gentil-Hombre de Cámara de S. M. y Teniente General de los

los Reales Exércitos , que falleció en 27. de Abril de 1751. quinto, no habiendo quedado sucesion de varon en la casa de Villena , fué electo por consulta hecha por la Academia á S. M. el Señor Don Josef de Caravajal y Lancaster , Caballero del Orden del Toyson, su Ministro de Estado , que lo fué hasta 8. de Abril de 1754. en que falleció : sexto, D. Fernando de Silva Alvarez de Toledo , Duque de Alva , Mayordomo mayor del Rey, Capitan general de los Exércitos , y Decano del Consejo de Estado , que murió en 15. de Noviembre de 1776. y septimo , lo es hoy el Excelentísimo Señor Don Josef Bazan de Silva , Marqués de Santa Cruz , Caballero del Orden del Toyson de Oro , Gentil-hombre de Cámara de S. M. con exercicio.

Este Real Cuerpo tubo sus Juntas literarias en las casas de los Señores Directores, hasta que el Rey Don Fernando el VI. le honró , y dió habitacion en su Real Palacio nuevo , donde permaneció hasta que determinando el Señor Don Carlos III. habitarle, en 1764. concedió á la Academia alojamiento en la Real Casa del Tesoro , inmediata al mismo Real Palacio , en la que actualmente celebra sus Juntas los Martes , y Jueves de cada semana por la tarde.

## §. IV.

REAL ACADEMIA DE LA  
HISTORIA.

Tuvo su origen antes del año de 1735. por algunas juntas y conversaciones de Literatos , que tomando cuerpo mereció el año de 738. la aprobacion del Rey por Real Cédula expedida en Aranjuez á 18. de Abril, y una competente dotacion para adquirir monumentos , y otros gastos. Fué elegido por Director el Señor D. Agustin de Montiano y Luyando , que habia contribuido mucho para su establecimiento , despues todos los años se nombraba nuevo Director , y en uno de ellos lo fué su individuo Don Ildefonso Verdugo , Conde de Torrepalma , hasta que el Señor Don Fernando el VI. perpetuó este empleo en el dicho Señor Montiano , que era del Consejo de S. M. Secretario de la Cámara de Gracia , Justicia , y Estado de Castilla , y por su fallecimiento año de 1764. fué electo, y despues todos lo es de nuevo el Ilustrísimo Señor Don Pedro Rodriguez Campomanes, Conde de Campomanes , Decano , y Goberna-

nador interino del Supremo Consejo de Castilla. El año de 1775. concedió S. M. á esta Real Academia el uso de la Casa de la Panadería de la Plaza mayor , para que colocáse en ella sus papeles , libros , munumentos , y monetario , y celebráse sus Juntas que tiene los Viernes por la tarde.

## §. V.

*REAL ACADEMIA DE SAN  
FERNANDO , DE LAS TRES NOBLES  
ARTES, DE PINTURA, ESCULTURA,  
Y ARQUITECTURA.*

Tuvo principio por una Junta preparatoria , que se fomó de Orden del Señor Don Felipe V. compuesta de varios Profesores , y de algunos Caballeros aficionados , destinando para su residencia el quarto principal de la Casa de la Panadería. El Señor Don Fernando el VI. elevó esta Junta á Academia, dandola reglas para su gobierno , y dotacion para los gastos de gratificaciones á los Directores , y sus Tenientes , pensionados en Madrid , y Roma , premios , y salarios de Conserge , porteros , modelos vivos , compra de libros , y demás necesario para celebrar de

noche unos estudios, á que concurren muchos discípulos , y se hizo la primera abertura en 13. de Junio de 1752. Habiendose ido aumentando el número de discípulos , las clases de estudios , y las demás cosas , ya no eran suficientes las salas de la Panadería , por lo que el Rey nuestro Señor mandó comprar la casa , que antes servia de estanco del Tabaco en la calle de Alcalá , y destinar en ella el piso baxo , y principal para esta Academia, en la que se hizo la primera abertura á 9. de Octubre de 1774. y al tiempo de prepararla para este destino se la quitó una bárbara fachada que tenia , adornando la puerta con dos columnas doricadas estriadas de piedra berroqueña con su entablamiento , y un balcon encima, y debaxo de él la inscripcion siguiente :

## CAROLUS III. REX.

NATURAM , ET ARTEM SUB UNO TECTO  
IN PUBLICAM UTILITATEM CONSOCIAVIT.

ANNO MDCCLXXIV.

Está baxo la direccion de un Señor Protector , que desde su origen lo han sido los Secretarios de Estado de S. M. primero , el  
Se-

Señor Marqués de Villarias ; segundo , el Señor Don Josef Caravajal ; tercero , el Señor Don Ricardo Wall ; quarto , el Señor Marqués de Grimaldi ; y quinto , lo es el Excelentísimo Señor Conde de Florida Blanca.

Tiene un Vice-Protector que preside en nombre del Señor Protector, que lo han sido primero , el Señor D. Felipe Tiburcio Aguirre , Caballero de la Orden de Alcántara , Sumiller de Cortina de S. M. de su Consejo de las Ordenes , Capellan mayor de las Señoras Descalzas Reales , é individuo de la Real Academia Española ; segundo , el Excelentísimo Señor Don Alfonso Clemente de Arostegui , Caballero Gran-Cruz de la distinguida Orden de Carlos III. del Consejo de Estado , Comisario General de la Santa Cruzada , Ministro Plenipotenciario de S. M. en la Corte de Napoles, del Consejo , y Cámara de Castilla , Auditor de la Sagrada Rota , y Ministro interino en Roma , por España , Napoles , y Parma , &c. tercero , el Señor Don Pelayo de Pernia Girón , Conde de Pernia, Caballero de la distinguida Orden de Carlos III. y de su Consejo de Hacienda ; y quarto , que es hoy el Señor Don Pedro Pimentel , Marqués de la Florida , Caballero de la misma Orden , del Consejo de S. M. y

Superintendente de la Real Casa de Moneda de esta Corte.

§. VI.

*REAL ACADEMIA DE SANTA  
BARBARA , DEL DERECHO ESPAÑOL,  
Y PUBLICO.*

Tuvo principio por una Junta de práctica en el estudio del Licenciado D. Juan Antonio Torremocha por el año 1730. fué aprobada , y erigida en Academia por S. M. en 20. de Febrero de 1763. y en 9. de Mayo de 775. aprobó sus constituciones el Consejo de Castilla. Está establecida en la Casa de San Isidro el Real , y celebra sus Juntas , á puerta abierta , las tardes de los Martes , y Sabados ; es su Presidente el Señor Don Miguel de Galvez , Ministro del Supremo de Guerra.



## §. VII.

*REAL ACADEMIA DE LA PURISIMA  
CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA,  
DE JURISPRUDENCIA  
PRACTICA.*

Tiene sus Juntas en San Isidro el Real las tardes de Lunes , y Jueves , la fundó el año de 1742. siendo Abogado en esta Corte el Excelentísimo Señor Don Tomás Azpuru, Arzobispo que fué de Valencia , Gran Cruz de la distinguida Orden de Carlos III. y antes Auditor de la Sacra Rota , y Ministro encargado de los negocios de España en Roma. Quando este Prelado pasó á aquella Corte prosiguió la Academia en el estudio de su discípulo Don Francisco Sanchez Diego , Asesor general del Juzgado de Correos, á cuyas instancias el año de 1773. la erigió S. M. en Real Academia. Hoy es su Director el Ilustrísimo Señor Conde de Campomanes , y Presidente el Señor D. Pablo Ferrandiz Bendicho , del Consejo de S. M.

## §. VIII.

*REAL ACADEMIA DE SAN  
ISIDORO ARZOBISPO DE SEVILLA, DE  
SAGRADOS CANONES, LITURGIA,  
HISTORIA, Y DISCIPLINA  
ECLESIASTICA.*

Fué establecida el año de 1757. por varios profesores de Sagrados Cánones en la Casa Oratorio de los Padres del Salvador; el de 1769. se trasladó á la de San Felipe Neri, donde se halla, y en 12. de Julio de 773. á consulta del Consejo Real hecha á instancias del Doctor Don Miguel de Cervera, Presbítero, su Presidente, la erigió S. M. en Academia Real. Es su Protector el Ilustrísimo Señor Don Pedro Josef Perez Valiente, del Consejo, y Cámara de Castilla, y Presidente el Señor D. Alonso Camacho, Conde de Castañeda, y Tutor del Príncipe nuestro Señor. Tiene sus Juntas las tardes de Lunes y Jueves.

## §. IX.

*REAL ACADEMIA MEDICA  
MATRITENSE.*

Tuvo principio el año de 1734. y se aprobaron sus constituciones en 13. de Septiembre, es su Presidente siempre el primer Medico de S. M. que hoy es Don Mucio Zona.

## §. X.

*REAL ACADEMIA LATINA  
MATRITENSE.*

Fué fundada, y aprobada por S. M. y su Real Cédula dada en el Buen-Retiro á 10. de Agosto del año de 1755. celebra sus Juntas en casa del Presidente, ó Director, que hoy es el Preceptor Don Alfonso Gomez Zapata.

## §. XI.

*ACADEMIA TEORICO-PRACTICA,  
Y DERECHO REAL PRAGMATICO.*

Se fundó en 26. de Agosto de 1771. por el Licenciado Don Antonio Sanchez y Santiago, y fué aprobada por el Consejo de Castilla en 27. de Enero de 1775. tiene sus ejercicios los Lunes, y Jueves en la Casa de Padres Clerigos menores del Espíritu Santo.

## §. XII.

*REAL SOCIEDAD ECONOMICA  
MATRITENSE DE LOS AMIGOS  
DEL PAIS.*

Esta Real Sociedad para promover la Agricultura, Industria popular, Artes, y Oficios, se estableció en esta Corte por representacion que en nombre de varios vecinos, hicieron al Consejo Don Vicente de Ribas, Don Josef Faustino de Medina, y Don Josef Almarza en 30. de Mayo de 1775. ma-  
ni-

nifestando las utilidades , que de su ereccion se podian seguir al público. Enterado el Consejo les concedió su permiso por Auto de 16. de Junio , y en 9. de Noviembre por Cédula Real aprobó S. M. sus estatutos , nombrando por primer Director á Don Antonio de la Quadra , Caballero del Orden de Santiago , del Consejo de Hacienda , y Administrador General de Correos. La Villa de Madrid franqueó una sala en sus Casas de Ayuntamiento para que celebrase sus Juntas , cuya abertura , y colocacion en ella , fué en 16. de Noviembre. Las ventajas que se experimentan ya de este sábio cuerpo , y varios trabajos de sus individuos , se ven impresos en dos tomos en quarto mayor , y en las Gazetas públicas.

### §. XIII.

## *REAL GABINETE DE HISTORIA NATURAL.*

En el segundo piso de la Casa de la Academia de San Fernando se halla el Real Gabinete de Historia natural, que es uno de los ornamentos que ha logrado esta Corte en el

Reynado de nuestro augusto Monarca. El principio de él se debe á la aplicacion de Don Pedro Franco Davila, el qual juntó en París, donde tuvo una larga residencia, un Gabinete, que por su número, y calidad lograba crédito entre los naturalistas, y aficionados. Deseoso de que se aprovechasen de él sus compatriotas, vino á ofrecerle á los pies del Rey nuestro Señor, que le admitió benigna, y generosamente con ánimo de colocarle donde sirviese á la instruccion pública, lo que de su Real Orden se hizo en esta Casa el año de 1775. nombrando por su Director al mismo Don Pedro Davila, quien le ordenó, y dirigió hasta su fallecimiento, que acaeció en 6. de Enero de este año de 86. Fué este Caballero natural de la Ciudad de Santiago de Guayaquil en el Reyno del Perú, aunque oriundo de Utrera en Andalucía, Académico de la Real Academia de la Historia, Honorario de la de Buenas Letras de Sevilla, de la de Ciencias de Berlin, y de la de Antigüedades de Hese-Cassel, y en fin uno de los sujetos que ha tenido la Nacion mas distinguidos por sus prendas, talento, y amor patriótico. A lo que traxo Don Pedro Davila se han agregado otras muchas preciosidades que tenian en sus Palacios S. M. los

Señores Príncipe , é Infantes , y otros particulares , que todo está puesto con gran curiosidad , en magnificos estantes con cristales.

## §. XIV.

### *REAL JARDIN BOTANICO*

Deseando el Señor Don Fernando el VI. el adelantamiento de las Artes , y Ciencias , particularmente el estudio de la Botánica , é Historia natural , concedió en 1755. al Tribunal del Real Proto-Medicato el uso de su Real Quinta , sita en el camino del Pardo , donde llaman Migas-Calientes , para que en ella se formase un Jardin Real de plantas , dotando tan util establecimiento , y nombrando por su Intendente el primer Médico de S. M. el Doctor Don Josef Suñol , y á los que le sucedieren. En este sitio permaneció hasta que el Rey nuestro Señor le mandó mudar al Prado , cerca del Convento de San Gerónimo , para que estando dentro de la poblacion fuese mas cómodo , y util ; adornando al mismo tiempo aquel parage de tanta recreacion de Madrid.

Lo que se ha logrado , haciendo el plantío , tapias , poniendo á la parte del Prado

una hermosa verja de hierro , y en el medio la puerta principal , de piedra , y sobre ella la inscripcion siguiente :

## CAROLVS III.

P. P. BOTANICES INSTAVRATOR

CIVIVM SALVTI ET OBLECTAMENTO

ANNO MDCC. LXXXI.

§. XV.

*COLEGIO DE MAESTROS*

*DE PRIMERAS LETRAS, PRECEPTORES DE*

*GRAMATICA, MAESTRAS DE NIÑAS,*

*Y VARIAS BIBLIOTECAS*

*PARTICULARES.*

Despues de todos estos Colegios , Estudios , y Academias públicas , hay otras particulares ; un Colegio de Maestros de primeras letras , con veinte y quatro Escuelas repartidas por barrios ; en cuyo cuerpo , que se formó en el Reynado del Señor D. Felipe II.

ha

ha habido sujetos de la mayor habilidad , y pericia en el Arte de Escribir. Hay un gran número de Preceptores de Gramática , en que han sobresalido algunos , no solo en la enseñanza de la juventud , sino en las obras que han dado á luz. Treinta y dos Maestras de Niñas , establecidas de Orden de S. M. por las Diputaciones de Caridad , en que se les enseña todo género de labores ; otras que mantiene la piedad de nuestro venerado Prelado el Excelentísimo Señor Don Francisco Lorenzana , Arzobispo de Toledo , y quatro de la Real Sociedad. Los Señores Duques de Medina Celi franquean al público una selecta Biblioteca que tienen en su casa , y lo mismo algunos Conventos de Religiosos como el de San Martin , donde está la que fué del sábio Padre Maestro Fray Martin Sarmiento , que falleció en él á 7. de Diciembre del año 1772. El de la Merced Calzada , el de Santo Tomás , el de Carmelitas Descalzos , el de Agustinos Recoletos , el de Trinitarios Descalzos , y el de San Felipe el Real , donde hay un curioso Gabinete de Historia natural , que juntó el Reverendo Padre Maestro Fray Enrique Florez , Autor de la España Sagrada , y de otras obras , que falleció en 5. de Mayo de 1773. Habita en la Corte la principal

nobleza de España, con cuyo motivo hay  
suntuosas Casas y Palacios, con esquisitos  
adornos, y Jardines, dignos de hacer memo-  
ria de ellos á ser esta obra en mas crecido  
volumen, lo que me sirve de disculpa, con  
el curioso, para todo aquello que puede  
echar menos en ella.

FIN.